

24-25

GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
OPTATIVAS CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



POLÍTICA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL

CÓDIGO 63013038

UNED

24-25

POLÍTICA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN
SOCIAL

CÓDIGO 63013038

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA
IGUALDAD DE GÉNERO

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	POLÍTICA COMPARADA DE LA EDUCACIÓN SOCIAL
CÓDIGO	63013038
CURSO ACADÉMICO	2024/2025
DEPARTAMENTO	HISTORIA DE LA EDUCACIÓN Y EDUCACIÓN COMPARADA
TÍTULO EN QUE SE IMPARTE	GRADO EN EDUCACIÓN SOCIAL
CURSO - PERIODO - TIPO	ADAPTACIÓN AL GRADO DE EDUCACIÓN SOCIAL - OPTATIVASCURSO - SEMESTRE 1 - OPTATIVAS
CURSO - PERIODO - TIPO	GRADUADO EN EDUCACIÓN SOCIAL - TERCERCURSO - SEMESTRE 1 - OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
HORAS	150.0
IDIOMAS EN QUE SE IMPARTE	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

- Asignatura: Política Comparada de la Educación Social
- Plan de estudios: Grado de Educación Social
- Carácter: Asignatura obligatoria
- Número de créditos: 6
- Curso: Tercero
- Carácter: semestral
- Periodo: Primer semestre

Es una asignatura obligatoria semestral de seis créditos, que se imparte en el tercer curso del grado. El fin de la asignatura es conocer la importancia del marco internacional en las intenciones políticas que afectan a la educación nacional. Esta asignatura pone al alumno en contacto con un conjunto de realidades políticas y educativas a primera vista lejanas a la suya, pero con las que sin embargo mantiene abundantes relaciones y se influyen mutuamente.

El objetivo general de esta asignatura es proporcionar al estudiante un análisis político y educativo de esas realidades, que le ayude a ampliar su comprensión del mundo y en consecuencia su capacidad pedagógica y su bagaje humanístico en el ámbito de la Educación Social.

La asignatura pertenece al Grado en Educación Social y es obligatoria para los que desean obtener este Grado. Mediante los conocimientos y el análisis que proporciona contribuye al

logro de las competencias genéricas para los grados de la UNED, en particular desarrollar procesos cognitivos superiores y promover actitudes acordes a los derechos humanos y los principios democráticos.

Por otro lado, contribuye igualmente en paralelo al logro de las competencias específicas del grado en Educación Social. Lo hace principal aunque no exclusivamente en la primera competencia: comprender los referentes históricos, socio-culturales y comparados políticos que constituyen al ser humano como protagonista de la educación; la segunda: identificar problemas socioeducativos; y la tercera: diagnosticar situaciones complejas.

Dentro del Grado de Educación social esta materia se relaciona en particular con las siguientes materias, aunque no exclusivamente: Derechos Humanos y Educación, Historia de la Educación y Educación Intercultural.

Se inserta en la materia 3: Claves para la acción socioeducativa.

El aumento en nuestra época de las relaciones de todo tipo entre naciones y entre personas, lo que es sin duda alguna positivo y una riqueza para todos, pero también el incremento de la inestabilidad internacional y las actitudes negativas hacia el otro, lo cual es evidentemente negativo y un peligro para la humanidad, hace necesario que los educadores sean conocedores de esas realidades cada vez más presentes.

El educador social ha de conocer y comprender al menos básicamente lo que ocurre en contextos diferentes al otro lado de las fronteras del país donde vive. No sólo porque así conoce y comprende mejor su propio contexto, sino porque en su trabajo diario ha de ayudar a sus educandos a conocer y comprender el mundo en el que viven.

Si bien es cierto que la vida en una sociedad democrática e interdependiente de otras requiere de ciudadanos que dispongan al menos de información y conocimientos básicos sobre el mundo en general, también lo es que aquellos ciudadanos que están llamados a educar al resto han de disponer además de esos conocimientos ampliados y de una capacidad de análisis que les permita orientar a los demás a la luz de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales relativos a la paz y al progreso de todas las naciones del mundo.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Esta asignatura no es continuación de una anterior por lo que no requiere haber aprobado ninguna otra asignatura. Ahora bien, por tratarse de una asignatura que está en el tercer curso, puede aprovechar muy bien los conocimientos y destrezas que se adquieren con otras impartidas en primero y segundo, especialmente las que se imparten desde los Departamentos de Teoría e Historia de la Educación con un marcado carácter humanístico: historia de la educación, derechos humanos y educación, génesis y situación de la educación social.

Por otro lado resulta claro que un alumno con conocimientos y formación previa en

cuestiones de política internacional, está en mejor posición para un buen aprovechamiento de la asignatura, ya que en el plan de estudios, es la que se destina específicamente a las relaciones entre política y educación en otros países. Afortunadamente, hoy día, la información sobre la situación política, social y económica en todos los países del mundo es abundante y de fácil acceso, aunque no en la misma medida en el menos popular campo educativo. Por ello, los alumnos que están interesados en cuestiones internacionales y tienen la costumbre de informarse sobre éstas, tienen mucho adelantado.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELISA ISABEL GAVARI STARKIE (Coordinador/a de asignatura)
egavari@edu.uned.es

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

GUILLERMO FERNANDO ARQUERO CABALLERO
guillermoarquero@edu.uned.es

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

El alumno tiene a su disposición la tutoría por parte de los profesores de la sede central y también por parte del profesor tutor de su centro asociado.

El primer contacto del alumno es con su profesor tutor en su centro asociado. Él es el responsable de resolver las dudas relacionadas con el estudio y el trabajo. El contacto con los profesores tutores de los centros asociados será a través de estos centros.

Cada centro tiene una planificación, una dinámica y una modalidad de atención a los alumnos por parte de sus tutores, el alumno debe ponerse en contacto con su centro asociado y consultar esta planificación. Esa atención puede ser presencial a través de las clases presenciales o virtuales a través de las tutorías AVIP o tutor en red. El alumno puede preguntar en su centro acerca de esta tutoría.

Los tutores guiarán el proceso de estudio de los alumnos, tanto de forma individualizada como grupal, resolverán dudas sobre el temario y orientarán las actividades de aprendizaje.

En la sede central el alumno será atendido por los profesores de la asignatura. El contacto con estos, tanto presencial como telefónico, se podrá realizar en los días de la guardia. Si el alumno quiere una atención presencial ha de contactar previamente con los profesores con el fin de concertar fecha y hora.

Los profesores también atiende al estudiante a través de la plataforma virtual y cursos virtuales. En el curso virtual el alumno dispondrá de distintos medios de comunicación como los foros donde podrá ponerse en contacto con los profesores de la sede central. Los foros estarán divididos por temáticas a las que el alumno podrá dirigirse para solucionar sus dudas o problemas.

Es también responsabilidad de los profesores de la sede central, además de la atención citada al alumno, resolver dudas sobre la asignatura, elaborar los contenidos de la misma, preparar los exámenes presenciales, evaluarlos y calificar a los estudiantes.

Los días de guardia de la asignatura son:

Lunes: de 10:00 a 14:00 de 16:00 a 20:00

Martes de 10:00 a 14:00

Elisa Gavari Starkie (coordinadora de la asignatura)

Correo electrónico: egavari@edu.uned.es

Teléfono (00-34) 913988638

Mª José García Ruiz

Correo electrónico: mjgarcia@edu.uned.es

Teléfono (00-34) 913986998

Dirección Postal:

Facultad de Educación

C/ Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

- Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

- Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63013038

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS GENERALES

CG 2.2.2. Competencia en la búsqueda de la información relevante

CG 2.2.3. Competencia en la gestión y organización de la información

CG 2.2.4. Competencia en la recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación

CG 1.2.1. Análisis y síntesis

CG 1.2.5. Razonamiento crítico

CG 2.2.1. Comunicación y expresión escrita

CG 4.1. Conocimiento y práctica de las reglas del trabajo académico

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB 3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB 4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un

público tanto especializado como no especializado

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE 1. Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación

CE 2. Identificar y emitir juicios razonados sobre problemas socioeducativos para mejorar la práctica profesional

CE 10. Promover procesos de dinamización cultural y social

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al término del curso los estudiantes de esta asignatura serán capaces de:

1. Explicar las relaciones entre la política educativa internacional y la nacional
2. Discernir realidades políticas y educativas de forma crítica.
3. Conocer las claves de la geoestrategia internacional en las que se inserta la investigación en Política comparada de la Educación Social
4. Iniciarse en la investigación en la política comparada de la educación social.

CONTENIDOS

Tema 1. La geoestrategia y crisis humanitarias

En este tema se estudia la realidad internacional desde la geoestrategia y las actuales crisis humanitarias.

Tema 2. Tendencias internacionales: las ciudades globales y aplicaciones prácticas

En este capítulo nos centraremos en conocer la importancia de las ciudades globales su localización y aplicaciones prácticas. El marco internacional en el que vivimos se define por la imterpolaridad, la desglobalización y la creación de una red de ciudades globales conectadas entre sí. Estas tendencias tienen un impacto directo en las ciudades que deben repensar el espacio público. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), los Objetivos de Desarrollo Sostenible, enmarcados en la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana y el Plan de Acción Global para la Actividad Física 2018-2030 constituyen el marco de referencia para incluir la perspectiva de la infancia y la adolescencia en la planificación urbana. Desde esta perspectiva, las ciudades globales tienen la responsabilidad de convertirse en ciudades inclusivas y sostenibles para garantizar el bienestar de la infancia. La movilidad en el espacio público, espacios verdes, espacios de juego, equipamientos

colectivos y de vivienda, planificación y gestión urbana sostenible son elementos que, debidamente planificados, convierten a las ciudades en espacios funcionales.

Tema 3. La Política educativa europea. La movilidad

El marco internacional en el que vivimos se define por la interpolaridad, la desglobalización y la creación de una red de ciudades globales conectadas entre sí. Estas tendencias tienen un impacto directo en las ciudades que deben repensar el espacio público. La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), los Objetivos de Desarrollo Sostenible, enmarcados en la Agenda 2030, la Nueva Agenda Urbana y el Plan de Acción Global para la Actividad Física 2018-2030 constituyen el marco de referencia para incluir la perspectiva de la infancia y la adolescencia en la planificación urbana. Desde esta perspectiva, las ciudades globales tienen la responsabilidad de convertirse en ciudades inclusivas y sostenibles para garantizar el bienestar de la infancia. La movilidad en el espacio público, espacios verdes, espacios de juego, equipamientos colectivos y de vivienda, planificación y gestión urbana sostenible son elementos que, debidamente planificados, convierten a las ciudades en espacios funcionales.

Tema 4. El paradigma de la Educación a lo largo y ancho de la vida

La Unión europea ha apostado por el modelo de competencias y la educación a lo largo y ancho de la vida. En este capítulo comprenderemos diferentes interpretaciones de los organismos Internacionales.

Uno de los más importantes del mundo contemporáneo es la incorporación del principio de la educación y formación a lo largo de la vida en el marco de una sociedad globalizada y digitalizada, mediante el que se pretende conseguir mejorar la competitividad, la empleabilidad y la inclusión social de los ciudadanos, así como el desarrollo de la ciudadanía activa. Esto supone el desarrollo de un nuevo enfoque pedagógico en todos los niveles educativos basado en el desarrollo de las competencias claves: cálculo, lectura, idiomas extranjeros, las nuevas tecnologías de información y comunicación, a lo que se añade la ciudadanía activa. A esto se añade importantes cambios como la incorporación de las nuevas tecnologías a la enseñanza, metodologías de aprendizaje caracterizadas por la flexibilidad, el desarrollo de oportunidades para la innovación, etc. Incluso se insta a los sistemas educativos nacionales a romper las barreras que existen entre las diferentes formas de aprendizaje formal, no formal e informal.

Tema 6. Los yokai aportaciones a los valores culturales

En este capítulo conoceremos otros valores que inspiran las culturas de Japón,

Tema 5. La Diplomacia cultural: ESpaña, japon y Corea

En este capítulo estudiamos la diferencia entre la acción cultural y la política cultural exterior. La primera es una operación llevada a cabo por diversos actores: agencias públicas o semi-públicas, asociaciones, comunidades religiosas, sociedades geográficas, ligas, universidades o fundaciones, que tratan de poner en práctica sus respectivos programas en el extranjero. La segunda, por el contrario, tiene generalmente un enfoque más estrecho, y se refiere a planes específicos dirigidos o coordinados directamente por un gobierno, al servicio del estado que sea (Niño, 2009: 32-33) Esto sobre el papel; en la práctica, la línea que separa ambas tiende a desdibujarse, especialmente en situación de crisis o guerras; y entonces también resulta problemático distinguir las de la mera propaganda.

Estudiaremos varios ejemplos de política cultural en el exterior entre los que destacan el Instituto Cervantes, el Cool Japan y su influencia en el Hayllu. Tampoco la dimensión deportiva escapa a la diplomacia por lo que analizaremos también esta dimensión.

Tema 6. Tendencias internacionales en la postmodernidad

Se detectan algunas tendencias internacionales que enmarcan el ocio de la juventud

tema 7. La resiliencia en la sociedad de incertidumbre

La resiliencia ha pasado un nuevo paradigma para formar a los ciudadabos en la sociedad de la incertidumbre. Por un lado hay que enfrentarse a la deisnformación y, por otro, a los desastres naturales.

METODOLOGÍA

La metodología es la propia de la educación a distancia. Mediante ésta el estudiante dispone del libro de texto especialmente diseñado para los matriculados en la UNED pero también puede emplear otros textos que desee consultar, tanto de la bibliografía propuesta como de otras fuentes de su libre elección ajenas a las ofrecidas por el profesor.

No está de más señalar que el estudio de textos mencionado más arriba, no se refiere principal ni mucho menos exclusivamente a leer y aprender de memoria unos textos, sino a analizarlos, a comparar su contenido con el que ofrecen otros y a confrontar sus datos con otras fuentes. También a reflexionar sobre lo que aportan y a discernir entre las explicaciones que se transmiten por diferentes medios sobre lo que ocurre en esos países las que más se acercan a la realidad.

En síntesis no se trata de repetir lo que se lee, sino de comprenderlo mediante el análisis e interpretarlo a la luz de los conocimientos adquiridos en otras materias cursadas a lo largo del grado y por otros medios y experiencias personales.

Esto se lleva a cabo mediante una lectura atenta de los textos, acompañada de una

ampliación de información y de una reflexión crítica sobre lo leído, de una comparación con otros textos e informaciones a partir de otras fuentes y de un esfuerzo intelectual por desechar el conocimiento superficial y buscar el más profundo y de difícil acceso.

El profesor organizará al menos una sesión de teams para que el alumno pueda participar como oyente en actividades relacionadas con los temas de la asignatura. La conexión a teams es una forma útil y asequible de adquirir nuevos conocimientos, contrastar juicios, compartir experiencias, resolver dudas y observar tendencias y actitudes relativas al objeto de estudio.

No hay que olvidar que los asuntos de que se ocupa esta asignatura, aunque algunos sean centenarios, se siguen desarrollando en la actualidad, lo cual tiene sus ventajas e inconvenientes para el estudioso de los mismos. Entre las primeras se puede citar precisamente la posibilidad de actualizar datos constantemente, así como de compararlos con el pasado. Entre los segundos está la dificultad de mantenerse al día en conocimientos y en que los adquiridos se quedan pronto superados por los nuevos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen Examen tipo test

Preguntas test 20

Duración del examen 90 (minutos)

Material permitido en el examen

Se podrá utilizar exclusivamente el manual Gavari, E. (Coord.) (2022). Políticas Comparadas de la Educación Social. Editorial Sanz y Torres, para la realización del test.

Criterios de evaluación

El examen consistirá en una prueba tipo test de 20 preguntas.

Se incluirán cinco preguntas sobre los dos primeros temas y otras 15 sobre el manual y el material audiovisual que la docente proponga para ese curso sobre temas de actualidad.

Las preguntas acertadas se valorarán con 0.5 puntos y los fallos restarán 0.25 puntos.

% del examen sobre la nota final 70

Nota del examen para aprobar sin PEC 7,1

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 7

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 5

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si

Descripción

La redacción de la PEC debe acomodarse a los criterios del manual Prácticas de Educación Social.

Criterios de evaluación

La PEC es una actividad voluntaria. Se realiza de manera individual. La entrega se realizará en el espacio establecido para ello en el curso virtual antes de que finalice el plazo, tanto para quienes se examinen en mayo/junio como en septiembre. No se podrá entregar la PEC en septiembre, y no se admitirán PEC entregadas fuera de plazo y por otra vía que no sea la entrega en el curso virtual.

La PEC será evaluada por el tutor/a. La PEC se valorará de 0 a 10, y es preciso obtener una puntuación mínima de 5 para superarla. Solo en este caso será tomada en cuenta en la nota final.

Las PEC pasarán por un sistema antiplagio.

La PEC tiene un peso del 30% en la nota final.

Ponderación de la PEC en la nota final	30%
Fecha aproximada de entrega	15 enero 2024
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? No

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota máxima 10 se obtiene sumando la nota ponderada del test (70%) más la nota ponderada de la PEC (30%).

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):null

Título:POLÍTICAS COMPARADAS DE LA EDUCACIÓN SOCIAL.2022

Autor/es:Gavari Starki, Elisa ;

Editorial:EDITORIAL SANZ Y TORRES

Gavari, E. (Coord.) (2022). Políticas Comparadas de la Educación Social. Editorial Sanz y Torres.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ÁLVAREZ-OSSORIO, I. y BARREÑADA, I. (coords): España y la cuestión palestina, Madrid, La Catarata, 2003.

BÁRBULO, T.: La historia prohibida del Sáhara Español, Madrid, Destino, 2002.

BOLEKIA, J.: Aproximación a la historia de Guinea Ecuatorial, Salamanca, Amaru, 2003.

COMISIÓN ESPAÑOLA DE AYUDA AL REFUGIADO: La situación de las personas refugiadas en España. Informe 2010, Madrid, CEAR, 2010.

DIEGO AGUIRRE, J.R.: Historia del Sáhara español, Madrid, Kaydeda, 1998.

DUMMETT, M.: Sobre Inmigración y refugiados, Madrid, Cátedra, 2004.

JAMÁS, I.: Crónicas de Iraq, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2006.

LINIGER-GOUMAZ, M.: Guinea Ecuatorial. Bibliografía General, XVI volúmenes, Ginebra, Les Éditions du Temps, 1974-2007.

MASALHA, N.: La expulsión de los palestinos, Madrid, Bósforo y Canaán, 2008.

VAREA, C., VALVERDE, P. y SANZ, E. (eds.): Iraq bajo ocupación: Destrucción de la identidad y la memoria, Madrid, Ediciones del Oriente y del Mediterráneo, 2009.

VELLOSO, A.: La educación en el Sáhara Occidental. UNED. Madrid. 1993.

VELLOSO, A.: El desorden mundial y los refugiados. UNED, Madrid 1998.

VELLOSO, A.: Ya no queda nada que robar. Crónicas de Guinea Ecuatorial, Madrid, La Caída, 2008.

VELLOSO, A.: Textos Antisionistas, 1998-2010, Madrid, La Caída, 2011.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Videos sobre Corea del Sur: <https://canal.uned.es/series/609418f5b6092370c9507ae3>

Videos sobre escritura académica: <https://canal.uned.es/series/5a6f5f66b1111fd70d8b4569>

Conferencia: El mundo que nos viene: <https://www.youtube.com/watch?v=F3PsDnx1Cks>

Entrevista escrita; Las ciudades ya no son para todos: Saskia Sassen: <https://ethic.es/2020/07/saskia-sassen/>

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.